

DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1098 QUILLON, jueves 30 mayo 2013

PKSEDEO P 100 016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-686
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-180

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL COPELEC S.A

RUT:96.661.820-5

LA SUMA DE \$:39.990

Y SON: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA CHEQUE A COPELEC COMERCIAL S.A. POR \$ 39.990.- POR ADQUISICION DE ESTUFA ELECTRICA SOMELA, SEGUN FICHA TECNICA N° 11, ORDEN DE COMPRA N° 4352-180-SE13 Y DECRETO ALCALDICIO Nº 468 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M. .

LA FACTURA LLEGARA POSTERIOR A LA EMISION DEL CHEQUE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

2152204013001

C.COSTO DENOMINACION

000000 Depto. de Tránsito

DEBE 39.990

HABER

RUT 96661820-5 DCTO.

1110204

Cta.Cte Nº 52509000018 For

39,990

96661820-5

C-

TOTALES :

39.990

39.990

